

BAJO RESERVA

Los "sueldos insultantes" en el gobierno

:::: El fin de semana, una buena parte de funcionarios del gobierno federal se dedicaron a tuitear contra la resolución del INE de posponer la consulta de revocación de mandato del presidente de la República por falta de dinero.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Entre los que estuvieron muy activos está **Jenaro Villamil**, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, quien criticó los altos sueldos de los 262 asesores, pues señaló que ganan hasta 100 mil. Don Jenaro dijo que si hubiese una reducción en los salarios insultantes se podría organizar la consulta.

Inmediatamente algunos tuiteros encontraron que el funcionario federal tiene también un "salario insultante", pues su sueldo bruto es de 141 mil pesos mensuales y 98 mil 268 pesos netos mensuales. Y como Villamil hay cientos de funcionarios públicos en el gobierno federal con esos sueldos. Así que todo está listo para la coperacha a beneficio de la consulta de revocación de mandato. ¿Quién es el primer servidor público que se apunta en la lista?

En riesgo, el nombre Gas Bienestar

:::: Nos detallan que, a prácticamente medio año de que el gobierno anunció la creación de Gas Bienestar, aún no le han entregado los derechos de marca y de diseño. Y nos comentan que es muy posible que la empresa de Pemex tenga que cambiar de nombre. Cuando en julio el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció el lanzamiento de esta empresa, un particular acudió al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a registrar la marca, y un par de semanas después lo hizo Pemex. Al enterarse, el particular interpuso un recurso de oposición alegando ser el primero que lo había solicitado. A seis meses de este pleito, el IMPI aún no anuncia un veredicto. Si Pemex pierde, nos hacen ver, tendrá que buscar un nuevo nombre y volver a rotular miles de cilindros que ya se han distribuido en la CDMX con el nombre e imagen de Gas Bienestar.

Aplazan fecha de recurso contra revocación

:::: Que siempre no. Nos platican que la queja que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, planeaba presentar hoy en solitario ante el INE contra la resolución que aplaza la consulta sobre la revocación de mandato del presidente de la República, ahora, nos aseguran, la presentarán el martes o miércoles. La causa, nos explican, es que se está buscando el respaldo de toda la bancada guinda y de algunos aliados.

No son lujos, es investigación: Economía

:::: El sábado le dimos a conocer que la Secretaría de Economía buscaba una empresa que le suministrara alimentos no precisamente austeros como bacalao importado y marlín ahumado. Al respecto, la dependencia responde que "no está realizando una licitación, se trata de una investigación de mercado para buscar las mejores condiciones en cuanto a precios", de acuerdo con los principios de austeridad del gobierno. Y que lo solicitado es parte de "un catálogo genérico de productos". Dice que el monto máximo para 2022 es de 550 mil pesos. O sea, podría ser menos. En enero veremos cuánto se compra.

